



**MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
DIDECO/ PUEBLOS ORIGINARIOS**

DECRETO N° 19.923

APRUEBA, Programa de trabajo referido a financiar "RESCATE DEL DEPORTE MAPUCHE PALIN", por el valor de \$1.068.960.- Iva incluido.-

Arauco, 10 de Noviembre de 2022.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 5.821 de fecha 14 de diciembre de 2021 que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2022.
2. El decreto Alcaldicio N° 6.086 de fecha 28 de diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto de la Oficina del Programa Pueblos Originarios para el año 2022.
3. Las Atribuciones establecidas en el Artículo 63, Letra II de la Ley 18.695 "**ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**".

CONSIDERANDO:

1. La importancia y necesidad de generar un espacio para fomentar el deporte tradicional mapuche denominado "Palin" con el objetivo de revitalizar las comunidades y asociaciones indígenas de la comuna de Arauco.
2. Que es primordial dar cumplimiento al programa de trabajo elaborado por el Programa Pueblos Originarios, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Arauco con el propósito de apoyar y colaborar con las personas indígenas de nuestra comuna.
3. Las instrucciones impartidas por la Alcaldesa de Arauco, en el sentido de entregar apoyo logístico necesaria para las comunidades y asociaciones araucanas en diversas áreas.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE**, Programa de trabajo referido a financiar la actividad denominada Rescate del deporte Mapuche "Palin" a realizarse el día 14 de diciembre del año 2022, por el valor de \$ 1.068.960.- (Un millón sesenta y ocho mil novecientos sesenta pesos) Iva incluido.
2. **IMPÚTESE**, el gasto que irroque la ejecución de la actividad al Ítem N° 22.01.001 denominado "Alimentos y bebidas para personas", N° 24.01.008 denominado "Premios y Otros", del "Programa Pueblos Originarios" correspondiente al presupuesto Municipal vigente para el año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FELIX ROCHA RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

PMI/RMB/LFR/ahp

Distribución:

Dirección de Adm.Finanzas y RRHH.
Archivo Dideco.
Archivo Oficina de Pueblos Originarios
Archivo Oficina Partes.
Archivo Transparencia.



**ELIZABETH NOEMÍ MARICAN RIVAS
ALCALDESA**



**MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
DIDECO/PUEBLOS ORIGINARIOS**

PROGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD : "RESCATE DEL DEPORTE MAPUCHE PALIN"
FECHA : 14 Diciembre del 2022.
BENEFICIARIOS : Comunidades y asociaciones Indígenas de la comuna de Arauco.
APORTE SOLICITADO: \$ 1.068.960.- (Un millón sesenta y ocho mil novecientos sesenta pesos) Iva incluido.

<u>VALOR</u>	<u>ITEM</u>	<u>CONCEPTO</u>
\$ 468.860.-	24.01.008	Premios y Otros.
\$ 600.000.-	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas

FUNDAMENTACIÓN:

1. La importancia y necesidad de generar un espacio para fomentar el deporte tradicional mapuche denominado "Palin" con el objetivo de revitalizar las comunidades y asociaciones indígenas de la comuna de Arauco.

2. Que es primordial dar cumplimiento al programa de trabajo elaborado por el Programa Pueblos Originarios, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Arauco con el propósito de apoyar y colaborar con las personas indígenas de nuestra comuna.

IMPUTACIÓN:

3. Impútese el gasto que dicha actividad irrogue al Ítem N° 22.01.0001 denominado " Alimentos y bebidas para personas N° 24.01.008 denominado "Premios y Otros" del "Programa Pueblos Originarios" correspondiente al presupuesto Municipal vigente para el año 2022.



Arauco, 10 de noviembre de 2022.-

PMI/RMB/LFR/ahp

Distribución:

Dirección de Adm. Finanzas y RRHH.
Archivo Dideco.
Archivo Oficina Pueblos Originarios.
Archivo Oficina Partes.
Archivo Transparencia.

CLIENTE

Nombre:	Municipalidad De Arauco
Rut:	69.160.100-5
Giro:	Servicio Público, Educación.
Dirección:	Esmeralda 411
Ciudad:	Arauco

COTIZACIÓN

N°:	1771
Fecha:	22-11-2022
Validez:	7 días

DETALLES

ITEM	DIMENSIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO
medallas de madera grabadas laser sin cinta		80	\$3.300	\$264.000

COMENTARIOS

total neto		\$264.000
	0%	\$264.000
IVA	19%	\$50.160
Total		\$314.160

Cliente

Cristian Araneda Neira
Gerente General

Artesanías Piwkeyeyu Loncoyan
Monitor, fabricación y ventas de artesanías mapuche
Juan Javier Curin Quilape
16.708.023-5
+56962835286
Pasaje Eligo Rebolledo #1965 Villa Estadio – Purèn

COTIZACION

Nombre	Municipalidad de Arauco
Rut	69.160.100-5
Dirección	Esmeralda 411 – Arauco
Teléfono	967508950
Fecha	24-11-2022

Agradeceré a usted, se sirva cotizar precios por las siguientes mercaderías:

CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO\$	TOTAL \$
10	Trarilonko wentru(tejido 2x1)	13.000	130.000
		NETO	130.000
		IVA	24.700
		TOTAL \$	154.700

Representante legal

COTIZACIÓN.

Nombre: MARIA BETANZO SÁEZ.

RUT: 5.425.937-9

Dirección: LOS CARRERAS #579, Arauco.

Teléfono: +569-91686714

Descripción	Características	Precio	Total c/ IVA. Incluido
Servicio de alimentación	Servicio de alimentación para 80 personas consiste en alimentos propios de la cultura mapuche tal como; Almuerzo típico (carne, papas cocidas, tortillas, sopaipillas, pebre, jugo, ají merken, agua de lawen, sopa de marisco)	\$ 7.500.-	\$ 600.000.-

MARIA BETANZO SÁEZ.